



Yunguyo, 14 de julio del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 000124-2026-GRP/UGEL-YUNGUYO/DIR

SEÑORES (AS) : DIRECTORES DE LAS II EE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

CIUDAD.-

ASUNTO : RECOMENDACIÓN PARA MANTENER VIGILANTES Y ACTIVAS A
LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN ESCOLAR (BAPES)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo institucional y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento lo siguiente:

En los últimos tiempos se han venido detectando situaciones preocupantes entre nuestros estudiantes, tales como el consumo de bebidas alcohólicas, el uso de sustancias tóxicas (terokal) y casos de tocamientos indebidos. Frente a ello, reafirmamos nuestro compromiso de **tolerancia cero frente a la violencia escolar**.

Por tal motivo, se recomienda a las **Brigadas de Protección Escolar (BAPES)** mantenerse vigilantes y activas, a fin de fortalecer la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes.

Desde la UGEL venimos realizando acciones de sensibilización a través de los medios a nuestro alcance; sin embargo, es indispensable que estas acciones se repliquen y refuercen al interior de cada institución educativa.

Seguro de contar con su valioso apoyo, que contribuye a la motivación del personal docente de nuestra provincia, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
LUCIO BELLIDO DIAZ
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

LBD/D.UGELY
CAAA/J.AGP
C.c./Archivo.

